



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Rectificativa RHCD 21/2022

VISTO:

La observación realizada por Secretaria Académica de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error involuntario al momento de confeccionar la Resolución,

Que el mismo debe ser emendado,

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°: Rectificar el Art. 1° de la Resolución de este Cuerpo N° 21/2022 y donde dice "...a partir del día de la fecha" ***deberá decir*** "...a partir del día 28 de febrero de 2022".-

Art. 2°: Comuníquese y de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS.

